

CARPETA: 09

DOCUMENTO: 49

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Santa Eufemia, 30 de octubre de 1831

ASUNTO: *Carta de D. Santos Alonso Guerra a D. Vicente Alonso de Verdeja.

*Carta de D. José Pérez a D. Vicente Alonso de Verdeja.

En S.^o M. del Sr. D. Gi
cente Berdeja ep Argui

Sida en

Madrid

de P.^o 1681

Santa Eufemia y octubre 20 de 1681

Mi Estimado Vicente: Sin ninguna duda aqui contestar
hace tiempo te pongo esta para decirte que el Sr. Cura de Potos me
ha duplicado te diga que te estimara interponer tus conuincien
tos con los Señores del Consejo de la Rota para ver si se declara
el Pleito que sigue con el fin de que se concluya la Iglesia de Potos
enfiri dho Sr. a continuacion te dira lo que le parezca conveniente
informante sobre el particular. y te estimare hazer quanto este
de tu parte como si fuera negocio mio propio. Esta causa le que
no hai novedad lo sigo con salud gracias a Dios y continuare
aqui hasta concluir la sementera. Y no otrecendore otra cosa
quida como siempre tuio año

Santos

Muy S.^o mio, y de todo mi respeto.
Esta p.^o verso el Pleito de la Ygl.^a de
Potos, ganado p.^o nuestra parte en 4.^a
Just.^a y confirmado p.^o los S.^{es} de la
Rota del primer Turno, q.^o fueron los
S.^{es} Palacio, Odena, y Brats, y perdido
en 3.^a Just.^a en otra Sala Compuesta
de los S.^{es} Arias, Rivote, y Ramirez de
Arellano. En esta Just.^a le van a sen
tenciar los S.^{es} Arias, Palacio, Odena,
Rivote, y Gonzalez. Tengo motivos

fundados p.^o creer, q.^e no nos sal-
tarán los s.^{tes} palacios y Odeón, como
el q.^o no sean contrarios los s.^{tes} Arzob.
y Rivote: de Comis.^{te} el tiro se ha
de hacer al S.^{or} Ferralber, unico q.^e
no ha entendido en este negocio.

Esta villa hasta ahora a nadie ha
molestado, ni interesado fiada uni-
cam.^{te} en la Just.^a p.^o la ultima Sen-
tencia p.^a los particulares, q.^e abraza
la ha considerado hija del fabor, y
de los grandes empeños q.^e ha buscado
el Fidei Comiso de D. Clem.^{te} Garcia de
Stoyor, cuya herencia es responsable
al medio millon q.^e recibio del S.^{or} Obis-
po de Malaga p.^a su propia Confesion
como resulta de Autos p.^o ajustar y
continuar la nueva Ygl.^a q.^e esta ya
demediada, disculpandose con q.^e lo
entregó a un herrero del S.^{or} Obispo, pe-
ro sin presentar ni la orden de aquel
ni el recibo de este. Esta v.^a y Yo en

su nombre niego a v. encarecidam.^{te}
interponga su Valim.^{to} p.^o el falso he-
rubado, y asi lo espere siendo p.^o un fin
tan piadoso y a q.^e le viviran eterna-
m.^{te} agradecidos, y con especialidad su
mas atento y obligado Capellan J. B.

D. M. Jose Perez
Roldan